

Municipalidad denuncia a empresa San Isidro por vertimiento de RILES

Organizaciones esperan que esta vez exista un seguimiento real a la denuncia

La Municipalidad de La Ligua presentó una denuncia contra la empresa sanitaria San Isidro ante la Seremi de Medio Ambiente y la Superintendencia de Servicios Sanitarios, por su presunta responsabilidad en el vertimiento de residuos líquidos industriales (RILES) en el Humedal Estuario Los Molles, hecho que habría provocado una nueva mortandad masiva de peces en el sector.

El episodio reactivó la preocupación de vecinos y organizaciones medioambientales, quienes acusan que este tipo de situaciones se ha repetido durante años sin sanciones efectivas ni soluciones de fondo.

Nicolás Ferraro, secretario del Cabildo Ciudadano de



En el Humedal Estuario Los Molles, fueron encontrados decenas de peces muertos.

Los Molles, quienes han estado durante años tratando de impedir estos daños ambientales señaló que "El humedal tiene una importancia

relevante, no solamente por el suministro de agua, sino también por la biodiversidad, la contención de las marecas, entre mucho más y está

siendo vulnerado de diversas maneras de hace mucho tiempo. Tenemos un decreto del 14 de enero de este año, donde el Ministerio del Medio Ambiente declaró el Humedal Estuario Los Molles como humedal urbano, lo que valoramos mucho. También está la ordenanza municipal de 2018 que protege los humedales y que no se ha respetado hasta hoy, por eso valoramos también que el municipio se haga parte de nuestro sentir y que haya decidido demandar".

Las organizaciones esperan que esta vez exista un seguimiento real a la denuncia y que el municipio haga cumplir su propia normativa. Asimismo, plantean la necesidad de crear un comité de protección del humedal que integre a autoridades, academia, vecinos y otros actores, con el fin de avanzar en planes de gestión, financiamiento y medidas preventivas que eviten nuevos daños ambientales.